

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Universidad de Córdoba (BOJA núm. 227, de 27.11.2017), por la que se integra a don Manuel Agustín Ortiz López, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, como funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Advertido error en la citada Resolución, de 6 de noviembre de 2017, publicada en el BOJA núm. 227, de 27 de noviembre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página 61 respecto al texto de la integración:

Donde dice: «Integrar, con efectos 31 de noviembre de 2017, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Manuel Agustín Ortiz López...»

Debe decir: «Integrar, con efectos 21 de octubre de 2017, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Manuel Agustín Ortiz López...»